

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincias, 1'25— En el extranjero, 1'50— En Extas, tres meses, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agnero. 18

La actualidad

En buenas manos...

He aquí dos noticias que han de regocijar hondamente á los buenos españoles amantes de su patria y devotos de las ideas liberales.

Se desmiente de una manera oficial, que Jimeno haya dispuesto la clausura de las escuelas Normales de Palma y Huesca, que están regidas por hermanas de la Caridad.

Ya se aminora todo y se saca hierro á lo dicho anteriormente; el asunto pasará primero á informe del Consejo de Instrucción pública, y el ministro reserva la solución, que todos tenemos descontada, para cuando el tal informe sea emitido.

Y se añade en el mismo despacho: "En lo sucesivo se ordenará la separación de la enseñanza oficial, de los centros instructivos que carezcan por lo menos de cinco profesores que tengan títulos académicos."

Nos preguntamos y no podemos darnos explicación; por qué han de ser toleradas al frente de centros que se llaman educativos mujeres sin ilustración que ejercen una misión fanatizadora y que estropearán las imaginaciones de los niños que han sido conferidos á sus cuidados.

Y esto es que el Gobierno es democrático, y que avanzamos.

La otra noticia es de un perfecto laconismo.

Asegura que Romanones conferenció con el Nuncio respecto á la circular del obispo de Tuy, á quien se pretende castigar, y que se acordó someter el asunto al juicio del Papa.

No se necesita decir cual será la solución.

El obispo de Tuy puede estar perfectamente confiado en que nada habrá de pasarle.

Y ahora juzgue el país, y diga si es decoroso el que los jefes del Gobierno español no se atrevan á decidir por sí mismos cuestiones de su competencia, y los entreguen en manos del poder papal.

Y es eso: es que, indudablemente, avanzamos; es que nuestro Gobierno es democrático, como afirma López Domínguez, y que quiere satisfacer todos los extremos del programa de su partido...

EL CUENTO DE LA LECHERA

Como misterio de las inmensas declaraciones del Sr. Jimeno, podemos decir que su plan de reformas abarca los extremos siguientes:

Hará escuelas mediante la cooperación del Banco Hipotecario, con garantía del presupuesto, procurando que los edificios reúnan condiciones pedagógico higiénicas.

La cuantía de la operación dependerá del resultado de las estadísticas que se hagan.

Propónese también hacer maestros en las Escuelas Normales, separándose de los moldes antiguos y haciendo uso de procedimientos modernos seguidos en el extranjero.

Crearé una clase especial pedagógica

destinada á prácticas para adquirir títulos superiores.

Restringirá el número de alumnos pensionados para crear un núcleo de pensiones que reúnan mejores condiciones para que los pensionados adquieran los debidos conocimientos.

Propónese también aumentar el número de inspectores, según las condiciones geográficas de cada región.

Procurará hacer que desaparezca el carácter fiscal de inspectores. Verificarán viajes por el extranjero para estudiar los procedimientos y adelantos de otros países.

Si estos no resultan prácticos, traerá maestros de Alemania, Italia, Bélgica, Japón, etc.

En la enseñanza universitaria también hará las reformas necesarias, especialmente en las que afectan á derecho de examen y aumento de sueldos, para mejorar las clases docentes.

Y todo esto, ¿no será algo muy parecido al cuento de la lechera?

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 14 publica:

Circular del Gobierno civil para que los Alcaldes de varios pueblos remitan los datos que les están pedidos para poder terminar el censo del ganado caballar y el mular.

Edicto del Parque administrativo anunciando un concurso que se celebrará el 3 de Octubre, para la adquisición de varios artículos.

Lista de jurados.
Edictos administrativos de escaso interés.

Relación de las licencias para uso de armas, caza y pesca concedidas por el Gobierno civil en el mes de Agosto.

El «Boletín» del 15 publica:

Registro de la mina de plomo, «La Tuna», término de Herrera del Duque, hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Manuel Priego Cámara, vecino de expresado pueblo.

Edicto del Administrador de Aduanas, anunciando la subasta que tendrá lugar el día 22 del presente, de una damajuana que contiene 16 litros de aguardiente.

Edicto del Alcalde de Badajoz, anunciando á los efectos de ley, hacer acordado el Ayuntamiento de que es Presidente, modificar el plano de alineación en la calle de Manzana Torrero, en lo que concierne al trozo comprendido entre la plaza de la Constitución y la calle Larga.

Relación de las licencias expedidas por el Gobierno civil, para el uso de armas, caza y pesca, en el mes de Agosto.

El «Boletín» del 17 publica.

Circular de la Dirección general de correos y telégrafos dando á conocer el pliego de condiciones para la contrata de conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina de Zafra y la de Jerez de los Caballeros, sirviendo á Alconera y Burguillos.

Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, anunciando que en el expediente instruido contra los individuos que compongan la corporación municipal de Granja de Torrehermosa, los ha declarado responsables de delitos por consumos en el año de 1903.

Estadística de mortalidad en Badajoz, durante el mes de agosto.

Local y Regional

Carta abierta

Al Ilustrísimo Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

(CONCLUSIÓN).

En la caja municipal aparecieron y obran en este archivo tres recibos autorizados por el Comisionado repetido, cuya reclamación da á entender que sirvió treinta y seis días, que á 10 pesetas, importan 360 y, sin embargo, dicho alcaide al entregar, con los otros 2 «claveros nombrados, la Caja á los que les sustituyeron en 9 de Abril de 1899», en el acta de arqueo que al efecto se levantó, se datan los tres recibos de que se deja hecho mérito. Abierta discusión sobre el particular, el Ayuntamiento por unanimidad acordó: Primero Conceptuar como estafa hecha al Ayuntamiento el hecho de datarse los claveros D. Sebastian Tena Rodríguez, Alcalde, D. Manuel Tena Rodríguez, mayor Interventor y D. Baidomero Diaz Hernández, Depositario, de las 657 ptas. 27 céntims, que dicen en el acta de arqueo citada representan los tres recibos del comisionado D. Manuel Maeso, quien también incurre en igual delito al cobrar dietas por un cargo que no ha desempeñado, sin embargo de que en el expediente de ejecución se reclaman de los cuantadantes del primer ejercicio 770 pesetas que decían habian abonado por dietas y los recibos solo pueden arrojar á 360.—Segundo. Reclamar del Comisionado D. Manuel Maeso, por conducto del Alcalde de Reina, su domicilio, el expediente original que siguiera para la formación de oficio de dichas cuentas, previéndole que si en el término de ocho días no cumplía con este mandato, se le denunciaría al Sr. Juez de Instrucción de este Partido como desobediente y autor del delito de infidelidad en la custodia de documento público.—Tercero. Que se remita copia certificada de este acuerdo al Sr. Gobernador civil de la Provincia y se pase el tanto de culpa á los Tribunales.

Del preinserto acuerdo, V. I. en su superior conocimiento, deducirá las consecuencias de estas, del contenido de los recibos del acta de arqueo de 9 de Abril de 1899 y de las actuaciones que se aporten de los expedientes que el ex-alcalde D. Sebastian Tena Rodríguez mandó tramitar primero contra los cuantadantes D. Manuel Rubias y D. Miguel Tena por medio del agente D. Nicasio García Cordon, apesar de los mismos haber recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil, de otro después contra los individuos y Secretario del Ayuntamiento esto cuya ejecución encomendó á D. Ramón Vallejo y del que ahora es actual Alcalde D. Nolascio Mendez Venegas, su hermano político ha incoado para averiguar el paradero de aún dos tres recibos que han sido presentados; se desprende que el único y directo responsable lo es el D. Sebastian Tena, incurriendo en el delito de prevaricación al dictar á sabiendas y por el solo deseo de perjudicar intereses públicos y particulares, providencias injustas: en estas mismas en el de falsedad al suponer y exigir pagos y cobros que no habia ejecutado ni proceder estos últimos en la cuenta que lo hizo, sin haber deducido las dos partidas que ya él tenía percibidas de Miguel Tena Maldonado, ex-

Depositario, no obstante lo cual con exclusión de este trató de realizar de los demás mayor suma de la que arrojan los tres insinuados recibos cuyo pago ordenó al Depositario y, por último, dató uno de las 770 pesetas que se propuso hacer efectivas, de 657 con 27 céntimos á que aquellos no ascienden, cometiendo de este modo ó trató de cometer una doble estafa, como aparece plenamente probado, sin que en ninguna de estas operaciones que él realizaba sin el previo conocimiento del Ayuntamiento á quien no se lo dió, ni al Depositario ni Interventor, que no sabían ni entendían en las actas que por sí y ante sí ejecutaba, como asimismo al Comisionado él los detuvo por la forma y dirección que á este dió para que prolongara su permanencia, la que no impidió debiendo, razón por la cual debe también ser responsable de las cantidades que ordenó satisfacerle, como es público y notorio en esta localidad.

Réstame solo suponer á V. I. el móvil de molestar y aún de abusar de su atención, que no es otro que el de entender que todo individuo tiene el deber de contribuir en la parte que pueda al bien de la sociedad en que se encuentra, y que de esta obligación nace el derecho de reclamación, queja y manifestación de ideas que crea conductas á disminuir los males de la misma ó á conseguir las mayores ventajas, y como V. I. pueda proporcionar estas ó evitar aquellos, por razón de su ministerio, no he titubeado en exponer los hechos primero á la opinión pública y á V. S. en la presente, convencidísimo que ha de dignarse corresponder á esta, como atender á mi justa petición.

Al anticipar á V. I. las gracias, tiene el honor de ofrecerse afectísimo atento y s. s. q. f. s. m.,

FERNANDO PEÑA Y PABLO,

Casas de Reina 12 Septiembre 1906.

A pesar de contar con la banda del regimiento que guarnece á Elvas, y de bajar á ésta ciudad para los días de la próxima feria de San Mateo, otra muy acreditada de Lisboa, la comisión de festejos de la inmediata población lusitana, ha contratado á la banda de música de Cravelinas que dirige el distinguido maestro, D. Sebastian Cabezas, para que dé allí un concierto de música española en la noche del día 20.

Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Sancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones sin antes consultar con dicho señor.

Meléndez Valdés 37, bajo (antes Granado).

Anteayer y en ocasión de estar haciendo ejercicio un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, se cayó del caballo que montaba, el teniente de caballería don Francisco Escribano, ocasionándose la rotura en la clavícula izquierda.

Celebaremos la pronta curación del señor Escribano.

A D. Juan del Río Valverde, nombrado maestro auxiliar interino de la escuela pública de niños de Mérida, se le ha dado posesión del cargo por la alcaldía de referida localidad.

D. Baltasar Rodríguez González, h- sido nombrado Administrador de consu- mos en sustitución de D. Cándido Muñoz.

En el concurso verificado anteayer para la construcción de un vertedero en el sitio de la Galera, fué adjudicado dicho servicio al único albañil que tomó parte en el con- curso, por la cantidad que sirvió de tipo para el mismo, ó sea con una baja insigni- cante (60 céntimos).

El Alcalde impuso ayer dos mu'tas por infracción de las ordenanzas.

Un anciano llamado José Ortiz Martí- nez, que transitaba por el Puente de Pal- mas, tuvo la desgracia de caerse de la mu- la que montaba, produciéndose varias con- tusiones.

En Villafranca ha sido detenido Carlos García, por haber hurtado dos gallinas en el domicilio de su convecina María Cerrato.

En una era que el vecino de Qaintana José Fernández, posee al sitio del Cerro Gimón, se declaró un incendio. Quemose una hacina de avena. Las pérdidas ascienden á 450 pesetas.

Anteayer, en el rápido, marchó á Ma- drid el Juez municipal de esta capital don Fernando Abarrátegui.

Se ha hecho cargo de aquel Juzgado, durante la ausencia del Sr. Abarrátegui, el suplente don Fulgencio Trujillo.

La guardia municipal ha detenido á Manuel Marquez, conocido por el «Barque- ro», el cual infirió una herida en la sien derecha á Antonio Cano Dominguez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzga- do de instrucción, haciéndole entrega de unas tenazas de grandes dimensiones con las que según parece causó la herida el Barquero.

Ha ingresado en la prevención munici- pal la matriculada de la calle de Encarna- ción, Clotilde Higuero Flores, que insultó á un guardia municipal nocturno.

También ha sido denunciado por igual motivo la hija de una mujer conocida por *guinapa*.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciadas María Zacarías y María Alvarez.

Píldoras y Ungüento Holloway — En los casos de llagas, heridas, males de pier- nas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Perc siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Hol- loway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede re- sultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó comple- xión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

En la noche del domingo último, pro- movió un fuerte escándalo en la calle de Santo Domingo un individuo que en una de las tabernas de expresada calle ha- bía pescado una buena «merluza», y el cual, con navaja en mano, desafió á los individuos que en aquel establecimiento se encontraban. Estos, obrando cuerda- mente, no hicieron caso de las bravatas del beodo, avisando al sereno del dis- trito, que lo condujo á la prevención donde durmio, lo mona.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatar- rral Rosello**. — Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Ayer ingresó en la prevención munici- pal Federico Noble, que se encontra- ba embriagado, por promover escándalo en la vía pública é insultar á un her- mano suyo.

Unos cuantos jovencitos, pertenecien- tes todos á familias acomodadas, quie- ren distinguirse, por lo visto, realizando actos censurables.

Uno de esos jovencitos es, según no- ticias, el que hace algunas roches, es- tando en el Cinematógrafo franco-espa- ñol, acompañado de otros dos, cortó un mechón de pelo á la niña Felisa Borra- llo, hija del panadero de la calle de San- ta Lucía.

Todo el grupo — así puede decirse — quiso, tres noches ha, verificar una tala de las junqueras que hay en el pa- rque de Castelar.

La Alcaldía ha dirigido un B. L. M. á los padres de los jovencitos para que reprendan á éstos, y espera que no ten- drá que adoptar otras medidas para evi- tar que se repitan los abusos.

Sepa el público que en el taller de **Luciano Santiago**, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapi-erías de todas clases, cortinas, pa- bellones, divanes y fundas para silla, de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son muy arreglados.

Ha llegado á esta capital el general D. José Macón, Gobernador militar de la provincia. Bien venido.

Tan pronto como el arquitecto munici- pal haga el presupuesto de los sifones que han de colocarse en la plaza de Mi- nayo, se anunciará el concurso para la adjudicación de la obra.

El oficial de Contaduría D. Alfredo Yustas, se ha hecho cargo interinamen- te de la administración del Matadero Municipal.

Don Benito Barainca se encuentra en- fermo. Deseamos su pronto y completo alivio.

Blas Perez Caro, que habita en la ca- lle Nueva ó de Cristóbal Oudrid, recla- mó á una convecina suya cierta canti- dad que ésta le adeudaba, y como según parece el Blas no hizo la petición en buena forma, un hijo de la deudora lla- mado José Pacheco, le asestó una bofe- tada. Entonces el Perez sacó un cuchillo de grandes dimensiones, para repe- lar la agresión de que había sido objeto. Oportunamente intervinieron varios vecinos, poniendo fin á la contienda y siendo conducido el Perez á la preven- ción.

REGISTRO CIVIL

Días 16 y 17.

FALLECIDOS.

José García Vazquez, 56 años, tuber- culosis laringea.

Manuel López Veasco, 17 meses, atrepsia.

Eduardo Carvajal Durán, 1 año, atrepsia infantil.

Pedro Prada Jociles, 54 años, diabe- tes sacarina y coma diabético.

Diego Vandepan de la Cruz, 70 años, lesión cerebral crónica.

NACIDOS

María Alonso Alamo.

Josefa Pérez Norte.

Eulogio Malpica Serrano.

Francisca Pilar Giménez.

MATRIMONIOS

Juan Sardina Rodríguez con Catalina Quintana Méndez.

Manuel Cancha'es Castellano con Va- lentina Senero Guerrero.

Ramón Mata Ortiz con Juliana Gue- rrero Antón.

Fernando Sevilla Navarro con María Gordo Ortiz.

Ha regresado de las aguas de Caldela- s de Tuy, el conocido viciuista D. Anto- nio Viera y su hijo.

Baños de Montemayor (Cáceres). Gran Hotel Eloy, frente al baneario. Coche á todos los trenes.

La Dirección general de Prisiones, ha dictado las oportunas órdenes para que por la guardia civil sean conducidos al penal de Cartagena, los presos reclui-

dos en la cárcel de esta ciudad, Miguel Mera Hernández y Faustino Niza Perez, para cumplir 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal que le impuso la Audiencia de Badajoz por el delito de homicidio.

Con una tarjeta del Sr. Conde de Ro- manones, ministro de Gracia y Justicia, hemos recibido un ejemplar del discurs- o que aquel leyerá en la solemne aper- tura de los tribunales, verificada el 15 del corriente.

Agradecemos la atención y nos ocu- paremos de aquel elocuente discurso.

Los más suaves y eficaces purgantes son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

En Santander ha fallecido la madre del que fué oficial segundo de este Go- bierno civil, D. Luis Camacho Pazos.

En la tarde de ayer una vecina de la calle de Sepúlveda, produjo una herida con un palo á un hijo de Ramón Gutié- rrez.

Han sido arrojados á la cloaca del ma- tadero, tres kilos de carne que José To- rras trató de entrar por puerta de Tri- nidad.

Mañana en 1.ª citación deberá reunir- se la Junta Municipal de Asociados.

Se necesita un dependiente en la farmacia del doctor R. Camacho.

Concurridísimas estuvieron anoche las sesiones de hasta una hora avanzada hubo en el cinematógrafo.

No se quejará el Sr. Valles de la tem- porada que ha hecho en esta capita'.

Hoy 19 es el último día que está abierta la matrícula para todo el que dese ingresar en la escuela láica, situa- da en la calle Chapín núm. 10.

Solo pueden ingresar los niños mayo- res de diez años.

GUARDIA CIVIL

La guardia civil de Talarrubias, ha detenido á Santiago Leal Ruiz y Euse- bio Leal Castilla, vecinos de Valdecaba- lleros, que infirieron una herida en la cabeza á Simón Cortijo Villa.

El suceso ocurrió en el rodeo de gana- dos con motivo de la feria que anual- mente se celebra en aquel punto.

Entre Vicente Carmona Escobar, Fi- del de la Calle Donoso y Francisco Do- noso Sánchez, vecinos de Magacela, que se encontraban en un bail, se suscitó una reyerta. Salieron á relucir navajas, enariolaron bastones y dichos tres su- jetos resultaron heridos; Carmona con una lesión en el brazo izquierdo causa- da con arma blanca; Fidel con otra le- sión inferida con palo en la frente, y el Francisco Donoso con otra lesión en la cabeza producida con palo.

Los lesionados se encuentran en sus domicilios, donde se les ha practicado la primera cura por el médico titular, ca- lificando la herida de Fidel de carácter grave.

El Juzgado también se ha personado en las moradas de aquellos, para ins- truir diligencias.

No se ha hecho ninguna detención por encontrarse en cama los heridos.

La guardia civil de Bienvenida ha de- tenido en Villagarcía á Eladio Maldona- do Chacón y José Berrocal Fuentes, por haber atropellado á los guardias municipales José María Mimbrey y José González Bordallo.

No contentos con insultar á dichos agentes, el Maldonado tiró de la facea, infiriendo al Mimbrey una herida en la mano derecha.

La guardia civil ha conducido al pre- so de tránsito Oelo Aleu Fernández, que se encontraba en la cárcel de esta capital, poniéndola á disposición del Gobierno civil de Orense.

Igualmente ha sido conducido al pe- nal de Chinchilla el preso Francisco

Expósito (a) Vieioso, que se hallaba también recluido en esta cárcel.

Servicio telegráfico

Motivo de un viaje

Madrid 19 (3,35)

Se ha hablado en los círculos políticos, de que el viaje á París del Sr. Canalejas, tiene por objeto conferenciar, siquiera sea con ca- racter oficioso, con algunos miem- bros del Gabinete francés, para co- nocer la actitud del mismo en el caso de que se agriaran las relacio- nes entre el Gobierno español y el Vaticano.

Dudas

Dúdase, sin embargo, que sea cierta la especie relacionada con el viaje de Canalejas, y mucho más se duda que el Gobierno español esté dispuesto á adoptar una acti- tud enérgica y gallarda.

Detenciones

En París han sido detenidos siete individuos que se dedicaban á la falsificación de billetes de todos los Bancos.

A lo que parece había relacio- nes entre dichos sujetos y los falsi- ficadores detenidos en Barcelona.

El tratado comercial con Fran- cia

Han comenzado en San Sebas- tián las conferencias entre los dele- gados franceses y los españoles, para las bases del tratado de comer- cio.

Regreso

Según estaba anunciado, regresó á esta capital el general López Do- minguez.

Conferencia

El Presidente del Consejo, confe- renció separadamente con algunos ministros, á fin de evitar que surja un conflicto en el Consejo que hoy ha de celebrarse.

Incendio

Despachos de Bilbao comunican, en la fábrica titulada Papelera Anigorraga, se produjo un terrible incendio.

Las pérdidas por este ocasiona- das son enormes.

No hay que lamentar desgracias personales.

Otro lance en puertas

Conciértase otro lance entre el general Tovar y el diputado Rodri- go Soriano.

Choque

Cerca de Pontevedra chocaron ayer dos trenes de mercancías. Re- sultaron dos muertos y algunos he- ridos leves.

Expectación

Por causa del Consejo de minis- tros que hoy ha de celebrarse, rei- na gran expectación en los círculos políticos.

Témese que al tratar de la pasto- ral del Obispo de Tuy, se exteriori- cen divergencias entre los ministros.

La revolución en Rusia

Despachos de Varsovia dicen que ha sido herido el general Doros- cheuski, á quien los revolucionarios le dispararon algunos tiros de re- volver.

Bombita

El estado de este diestro es rela- tivamente satisfactorio.

Elecciones

En Pekín se están celebrando las elecciones de 156 miembros del Con- sejo Nacional. Tendrán inmunidad parlamentaria.

Los carlistas

Hablase de haberse presentado en Cataluña una nueva partida compuesta de 10 ó 12 hombres.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas

SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España Adcoy y C.^a
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis



30 ptas. semanales

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mediante un artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras e instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

Se venden á voluntad ó en dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bontes y esquisitos objetos propios para regalos. Camas de hierro ó de madera y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero reluciente. Lo nuevo ó de muebles son economía y perfección.

Esta casa es nueva y de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase el catálogo ilustrado y envío de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y estambre.

Gran surtido en abanicos, pelotería óptica, pasamanería y brillas y botones.

Vigilar esta casa antes que ziguana otra.

HERNAN CORTÉS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Incorporado al INSTITUTO de BADAJOZ

Villanueva de la Serena, CALLE DE LA CARRERA, 2.

Internos, mediopensionistas y externos
Local espacioso é higiénico, con pararrayo y luz eléctrica.
La Secretaría facilita gratis los reglamentos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un preceptor ó un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas por un Inspector más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. El espacio es higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad. Examen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor: 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Costo por uno que representan.
Sobresalientes.....	37	16
Notables.....	45	22
Buenos.....	15	8
Aprobados.....	102	11
Suspensos.....	6	2
	205	50

Los a. b. c. Son el 27 por uno de los exámenes que se van fin. ron.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, entreasuelas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provinciales y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vaías, medianerías, Kiosco frente á Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PÍDASE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Excmo. de 1892 su-
sancionada por la Excmo. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

Las PILDORAS HOLLOWAY

**PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS**

ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.

**OYEZ!
OYEZ!**



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSAS,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

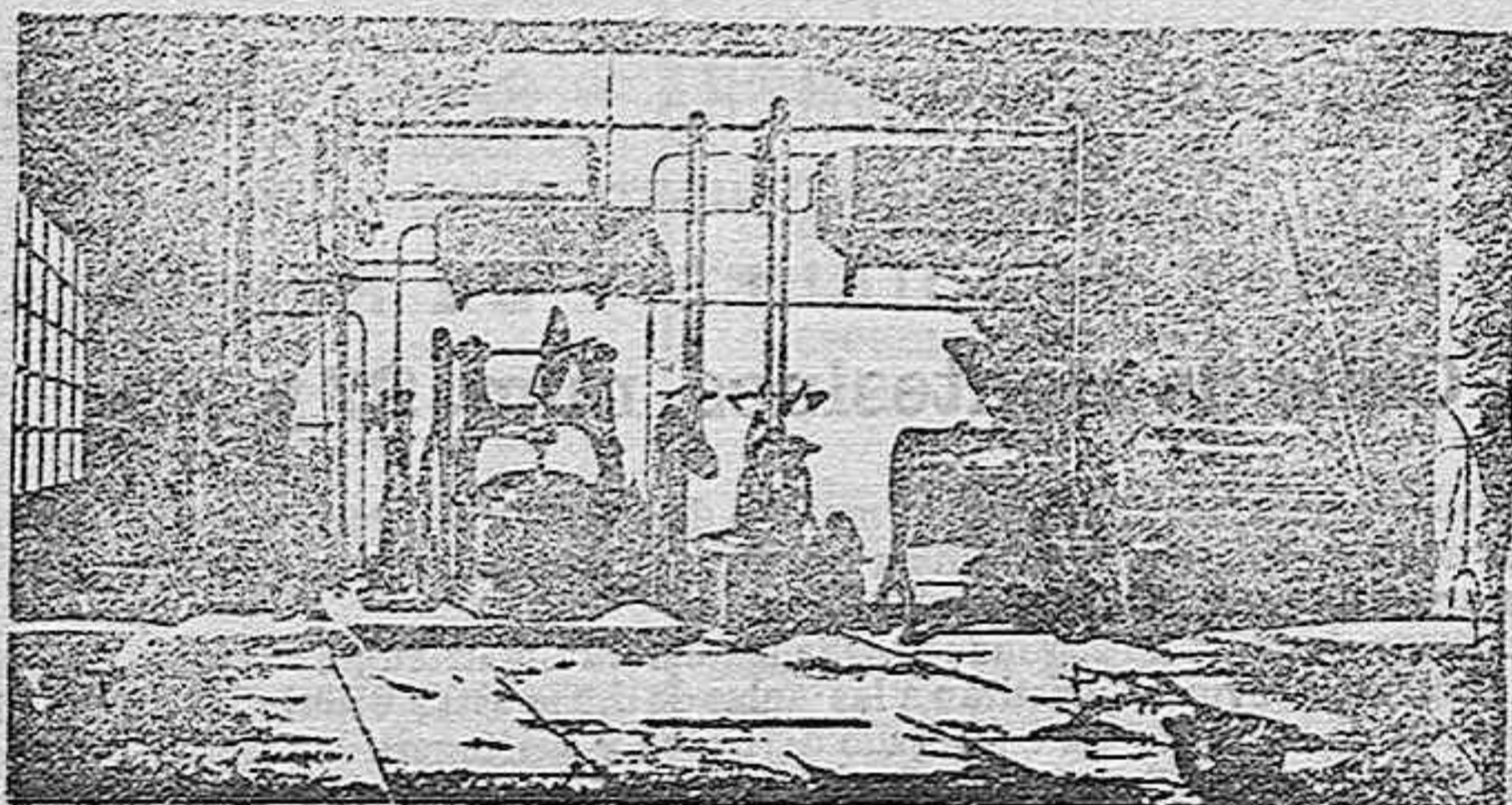
Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios detalles y condiciones á la Maison A. de Bissel y Compañía, Mayor 28, Hotel-Madrid.



Hilarión Bourrellier y hermanos

A VAPOR Y QUITANANCHAS

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telos, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de vestir sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cebrilla, uella se tiñen de negro.

Se tiñen en color, en colores y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales **Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20** Precios convencional

ESPECIALIDAD EN QUITA-BANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutes en 48 horas

ALMANAQUE BAILLY BAILLIEN

1888

Pequeña Enciclopedia popular de las Artes y Oficios. Un tomo de 600 p., 500 fig., 7 mapas en color. De precio 6 pesetas.

GRATIS A TODO EL MUNDO

¡ATENCIÓN A TODO EL MUNDO!


¡QUE SE LEAN POR TODO EL MUNDO!

REGALOS

Se regala á todo el que se suscriba á este almanaque. Se regala á todo el que se suscriba á este almanaque. Se regala á todo el que se suscriba á este almanaque.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Largo, num. 48.

Renombrados



Medicamentos

M'lagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis- prostatitis- cistitis

catarras de la vejiga

COSTANZI.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, mi agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Reob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniedo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con resguardo las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia C au Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPA

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.688.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte, y compra y venta de seguros y otras operaciones.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representante social: España, S.A. - MADRID, S.A.

La sede é inspector de Extremadura: D. Cayetano Ueda, Mateclase, 31, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Emilio Salgado, S. Francisco Ueda, S. Daniel Caballero y S. Jelle González.

En la Administración de «La Region Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Largo, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.